JORGE FERNANDO MORENO BARBOSA
C.C. Nº 1.121.205.875 de Leticia
T.P. No 283.421 del C S de la J.
Cel.: (317)3659275
e-mail: jfmorenobarbosa@hotmail.com

DATOS PERSONALES

Fecha de nacimiento:	Marzo 9 de 1990
Lugar de nacimiento:	Leticia
(Amazonas) Estado civil:	Soltero

FORMACION ACADEMICA

Postgrado: UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
Título: Especialista en Derecho administrativo
2018

Universitario: UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
Terminación materias: 12/12/2014
Título: Abogado.
2016

Logros: II CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PÚBLICO "El diálogo jurisprudencial de los tribunales constitucionales latinoamericanos. La regionalización del derecho constitucional"
Universidad La Gran Colombia.

III CONGRESO DE DERECHO PENAL.
Universidad La Gran Colombia.

CONGRESO DE DERECHO PENAL Y CRIMINALISTICA.
Universidad La Gran Colombia.

V CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Universidad La Gran Colombia.

V CONGRESO DERECHO LABORAL. Universidad La Gran Colombia.

Secundario: Bachillerato Académico
Instituto Indígena San Juan Bosco
Leticia, Amazonas.
2006

Idiomas: Español: Nativo
Portugués: Nivel avanzado

EXPERIENCIA LABORAL

Fecha inicio: Abril de 2014 **Empresa:** SAASLI Abogados
Fecha terminación: Diciembre de 2015
Cargo: prestación de servicios (Sustanciador) - coordinador contrato de cartera de consumo del Banco de Bogotá

Fecha de inicio: Septiembre de 2015 **Empresa:** SIMANCA Abogados
Fecha de terminación: Junio de 2016
Cargo: Elaboración de demandas laborales, demandas civiles, familia, entre otras: tutelas, derechos de peticiones, alegatos, recursos, memoriales de impulsos y revisión de procesos en general.

Fecha de inicio: Octubre de 2016 **Empresa:** Alcaldía de Bogotá
Fecha de terminación: Enero de 2017
Cargo: Contratista - Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la dirección de apoyo a las localidades de la Secretaria Distrital de Gobierno.

Fecha de inicio: abril de 2017 **Empresa:** Gobernación de
Fecha de terminación: agosto de 2017 Amazonas
Cargo: Contratista – Servicios profesionales de un abogado como apoyo a la Oficina Asesora Jurídica.

Fecha de inicio: agosto de 2017 **Empresa:** Gobernación de
Fecha de terminación: diciembre de 2017 Amazonas
Cargo: Contratista – Servicios profesionales de un abogado como apoyo a la Oficina Asesora Jurídica.

Fecha de inicio: Enero de 2018 **Empresa:** Gobernación de
Fecha de terminación: Agosto de 2018 Amazonas
Cargo: Contratista – Servicios profesionales de un abogado como apoyo a la Oficina Asesora Jurídica.

Fecha de inicio: agosto de 2018 **Empresa:** Gobernación de
Fecha de terminación: diciembre de 2018 Amazonas
Cargo: Contratista – prestación de servicios profesionales de un abogado especialista en Derecho Administrativo.

Fecha de inicio: enero de 2019 **Empresa:** Gobernación de
Fecha de terminación: diciembre de 2019 Amazonas
(secretaria de educación)
Cargo: Contratista – prestación de servicios profesionales de un abogado especialista en Derecho Administrativo para acompañar el programa de alimentación (PAE).

Fecha de inicio: septiembre de 2019 **Empresa:** Gobernación de
Fecha de terminación: diciembre de 2019 Amazonas
Cargo: Contratista – prestación de servicios profesionales de un abogado que acompañe la Oficina Asesora Jurídica.

Fecha de inicio: Enero de 2020 **Empresa:** Gobernación de
Fecha de terminación: Julio de 2020 Amazonas
Cargo: Contratista – prestación de servicios profesionales de un abogado especializado como apoyo a la oficina asesora Jurídica.

REFERENCIAS PERSONALES

HAROLD DAVID OLAYA MORENO
Medico.

Cel. (320) 6686110

JIMMY RAHALL BOSCAN TORRES.
Abogado.
Cel. (304) 3883316

JUAN DAVID MENDOZA MUÑOZ
Abogado
Cel.: (310) 8107669

REFERENCIAS FAMILIARES

PABLO WILLIAN BARBOSA SANTOS.
Tío
Psicólogo
Cel. (314) 3040687

EDGAR MAURICIO BARBOSA.
Hermano. Biólogo.
Cel.: (312) 4348768

MARLBIN HUGO MORENO BARBOSA
Hermano
Licenciado en Educación Física.
Cel. (318) 2604148 / (317) 8528082

JORGE FERNANDO MORENO BARBOSA
C.C. Nº 1.121.205.875 de Leticia (Amazonas)
T.P. No 283.421 del C S de la J.


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
NOMBRES:
JORGE FERNANDO
APELLIDOS:
MORENO BARBOSA
UNIVERSIDAD:
LA GRAN COLOMBIA BTA
FECHA DE GRADO:
02/12/2015
CONSEJO SECCIONAL:
BOGOTA
CEDULA
1121205875
FECHA DE EXPEDICION
29/12/2015
TARJETA N°
283421

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE



1121205875

NOMBRES: JORGE FERNANDO

APELLIDOS: MORENO BARBOSA

Bachiller



ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 48/93 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN.

P024395

FECHA DE EXPEDICIÓN: 01/06/2016

DISTRITO MILITAR: 059

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.205.875

MORENO BARBOSA
APELLIDOS

JORGE FERNANDO
NOMBRES

Jorge Fernando Moreno B.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-MAR-1990

LETICIA
(AMAZONAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

15-ENE-2009 LETICIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-6000100-00155158-M-1121205875-20090424 0011043796A 1 29097395

UNIVERSIDAD
La Gran Colombia
Fundada en 1951

FACULTAD DE DERECHO

RES. 10575– REGISTRO CALIFICADO DEL 22-NOV-2011 MEN

ACTA DE GRADO NÚMERO 40-2016880

EN BOGOTÁ D. C., EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2016, SE REUNIERON EN EL AULA MÁXIMA DE LA INSTITUCIÓN, EL RECTOR O SU DELEGADO Y LOS DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD, CON EL OBJETO DE PRESIDIR LA CEREMONIA DE GRADO DE:

Jorge Fernando Moreno Barbosa

C. C. No. 1.121.205.875

QUIEN TERMINÓ LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN EL AÑO 2014 Y CUMPLIÓ TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y POR LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Abogado

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DE LA UNIVERSIDAD, PREVIO EL JURAMENTO REGLAMENTARIO SE HIZO ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE DIPLOMA, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 21.254 - FOLIO 523 - LIBRO 17.

Original Firmado

DIÓGENES CAMPOS ROMERO
Vicerrector Académico

Original Firmado

GLORIA INÉS QUICENO FRANCO
Decana

Original Firmado

CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
Secretario General

Es fiel copia tomada de su original el 02 de diciembre de 2016.

CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
Secretario General

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
SECRETARÍA GENERAL

La República de Colombia
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Personería Jurídica N° 47 de 1953 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que:

Jorge Fernando Moreno Barbosa

c.c. N° 1121205875

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos
académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios,
le confiere el título profesional de:

Abogado

En testimonio le expide el presente Diploma firmado
y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en
Bogotá, D.C. el 2 de Diciembre del año 2016.

D. Campos

Diógenes Campos R.
Vicerrector Académico

Gloria T. Quiceno F.
El Decano

Carlos A. Pulido D.
El Secretario General

Registrado bajo el N° 21.254

Anotado en el Folio N° 523 del libro N° 17

Firma del Titular

Bogotá, D. C., a 2 de Diciembre de 2016

UNIVERSIDAD
La Gran Colombia
Fundada en 1951

POSTGRADOS Y FORMACION CONTINUADA

RES. 388 REGISTRO CALIFICADO 14 DE ENERO DE 2014 MEN

ACTA DE GRADO NÚMERO PDA20180035

EN BOGOTÁ D. C., EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2018 SE REUNIERON EN EL AULA MÁXIMA DE LA INSTITUCIÓN, EL RECTOR O SU DELEGADO Y LOS DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD, CON EL OBJETO DE PRESIDIR LA CEREMONIA DE GRADO DE:

Jorge Fernando Moreno Barbosa

C.C. No. 1121205875

QUIEN TERMINÓ LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN EL AÑO 2018 Y CUMPLIÓ TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y POR LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Especialista En Derecho Administrativo

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DE LA UNIVERSIDAD, PREVIO EL JURAMENTO REGLAMENTARIO SE HIZO ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE DIPLOMA, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 6885 - FOLIO 232 - LIBRO 12.

Original Firmado:
RODRIGO LUPERCIO RIAÑO PINEDA
Vicerrector Académico

Original Firmado:
ANA CECILIA OSORIO CARDONA
Decana

Original Firmado:
MARCO TULIO CALDERON PEÑALOZA
Secretario General

Es fiel copia tomada de su original el 15 de junio de 2018.

MARCO TULIO CALDERON PEÑALOZA
Secretario General

La República de Colombia
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Personería Jurídica Nº 47 de 1958 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que:

Jorge Fernando Moreno Barbosa

c.c. Nº 1121205875

ha terminado los estudios de postgrado y cumplido los demás requisitos académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios, le confiere el titulo de:

Especialista en Derecho Administrativo

Con Registro Calificado, aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución Nº 388

de Enero 14 *de* 2014

En testimonio le expide el presente Diploma firmado y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en Bogotá, D.C. el 15 ***de*** Junio ***del año*** 2018.

Rodrigo F. Riaño Pineda
Vicerrector Académico

Ana C. Osorio C.
El Decano

Marco Tulio Calderón Penalosa
El Secretario General

Registro Nº 6885 *Anotado en el Folio Nº* 232 *del libro Nº* 12 *de Postgrados*

Bogotá, D. C., a 15 *de* Junio *de* 2018

SIMANCA & ASOCIADOS
ABOGADOS

Bogotá D.C., 17 de agosto de 2016

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN CONCIERNE:

Por medio de la presente y a solicitud de parte interesada, JESUS DAVID SIMANCA MEJIA como Gerente de SIMANCA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S., identificada con NIT; 900905382–8 certifico que:

El señor JORGE FERNANDO MORENO BARBOSA con cedula de ciudadanía numero 1.121.205.875 expedida en Leticia, fue socio de esta empresa y laboró en la misma, desde 16 de septiembre de 2015 hasta el 15 de junio de 2016, como litigante de procesos de minimas cuantia (Labora, Civil, Familia) y los que se le era permitido conocer con la Licencia Temporal.

Durante el tiempo que permaneció en la empresa el señor JORGE MORENO, demostró en todo momento tener interés, habilidad y capacidad para desenvolverse y efectuar todas las labores a él asignadas, como también podemos dar fe de que mantuvo siempre buena conducta, puntualidad, honradez y compañerismo.

Cordialmente

JESUS DAVID SIMANCA MEJIA
Gerente

Calle 12 B No. 8 - 23 Oficina 818 Ed. Central de Bogotá
Teléfono Cel. 3204265262 - 3203287587
E-MAIL: simancaasociados@outlook.com

SAASLI ABOGADOS

35 Años

CERTIFICACION LABORAL

En mi condición de gerente de la Sociedad de Abogados Asesores, Litigantes y Consultores (SAASLIC Abogados Ltda.), identificada con NIT 830035675-3, me permito certificar que el señor **JORGE FERNANDO MORENO BARBOSA,** identificado con la cédula de ciudadanía número 1.121.205.875 de Leticia Amazonas., laboró en esta compañía, mediante contrato de prestación de servicios como sustanciador en procesos (Laborales, civiles, administrativos y familia), así mismo como asesor y analista del contrato del Banco de Bogotá, dichas funciones las venía ejerciendo desde el mes de abril del año 2014 hasta el 18 de diciembre de 2015.

Por haber observado en el señor **JORGE FERNANDO** una excelente conducta, seriedad, responsabilidad y esmero en el cumplimiento de sus funciones, nos permitimos recomendarlo de manera especial, como persona honorable, seria, responsable, cumplidor y digna de toda confianza.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2016.

Cordialmente,

ARMANDO CAMACHO CORTES
T.P. No. 35.645 del C. S. de la J.
Gerente

LA P.U CON FUNCIONES ASIGNADAS DE JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA GOBERNACIÒN DEL AMAZONAS

C E R T I F I C A

Que según consta el reporte del sistema de Información integral Orión, de la Gobernación del Amazonas se pudo constatar que JORGE FERNANDO MORENO BARBOSA, Identificado (a) con cedula de ciudadanía No 1.121.205.875 Leticia, suscribió con la entidad el contrato de prestación de servicio que se describe a continuación así:

CONTRATO No	OBJETO	VLR. CONTRATO	FECHA DE FIRMA	PLAZO
20170731	SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO COMO APOYO A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ACTOS ADMINISTRATIVOS, CONTESTACIÓN DE DERECHOS DE PETICIÓN, TUTELAS, PROYECCIÓN Y REVISIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE ADELANTE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS EN SUS DIFERENTES SECTORES (CENTRAL, EDUCACIÓN Y SALUD)	10.064.333.00	24/04/2017	3 MESES Y 19 DIAS

Para constancia de lo anterior se firma en Leticia a los trece (13) días del mes de Julio 2017.

CECILIA DEL PILAR SILVA ROSAS

PROYECTO: Viriginia Villalobos Gomez

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA GOBERNACIÒN DEL AMAZONAS

C E R T I F I C A

Que según consta en el reporte del sistema de Información integral Orión, de la Gobernación del Amazonas se pudo constatar que el señor JORGE FERNANDO MORENO BARBOSA, Identificado con cedula de ciudadanía No 1.121.205.875 de Leticia suscribió con la entidad los contratos de prestación de servicios, que se describen a continuación:

CONTRATO No	OBJETO	VLR. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION
01090	SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO COMO APOYO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ACTOS ADMINISTRATIVOS, CONTESTACION DE DERECHOS DE PETICION, TUTELAS, PROYECCION Y REVISION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE ADELANTE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS EN SUS DIFERENTES SECTORES (CENTRAL, EDUCACION Y SALUD).	13.700.000.oo	11/08/2017	30/12/2017

Realizando las siguientes actividades:

1. Apoyar en los asuntos jurídicos solicitados por las distintas secretarias, relacionados con actos administrativos y proyección de conceptos jurídicos propios de la administración departamental.
2. contestación de derechos de petición y tutelas,
3. revisar los estudios previos en los procesos contractuales en la modalidad de contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión,
4. Elaborar los contratos, contratación directa como la de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión,
5. Resolver consultas y atender los requerimientos propios de la administración,
6. Dar respuesta a los requerimientos de los entes de control, apoyar en los procesos sancionatorios que adelante la oficina Jurídica.
7. Revisión y elaboración de actos administrativos. 8. Entrega de informe mensual.

Para constancia de lo anterior se firma en Leticia Al primer (01) día del mes de Noviembre de 2017.

HECTOR NORIEGA FLOREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

EL DIRECTOR DE ASUNTOS ÉTNICOS CON FUNCIONES ASIGNADAS DE JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

C E R T I F I C A

Que según consta en el reporte del sistema de Información integral Orión, de la Gobernación del Amazonas se pudo constatar que el señor JORGE FERNANDO MORENO BARBOSA, Identificado con cedula de ciudadanía No 1.121.205.875 de Leticia suscribió con la entidad los contratos de prestación de servicios, que se describen a continuación:

CONTRATO No	OBJETO	VLR. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION
000040	SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO COMO APOYO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ACTOS ADMINISTRATIVOS, CONTESTACION DE DERECHOS DE PETICION, TUTELAS, PROYECCION Y REVISION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE ADELANTE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS EN SUS DIFERENTES SECTORES (CENTRAL, EDUCACION Y SALUD).	21.000.000.oo	09/01/2018	08/08/2018

Realizando las siguientes actividades:

Proyecto	Jairo de Jesús Clavijo Silva.	Cargo: Tec Administrativo	Firma:
Aprobó	José Francisco Álvarez Castro	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firmar DIRECTOR DE ASUNTOS ÉTNICOS CON FUNCIONES ASIGNADAS DE JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

1. Apoyar en los asuntos jurídicos solicitados por las distintas secretarias, relacionados con actos administrativos y proyección de conceptos jurídicos propios de la administración departamental.
2. contestación de derechos de petición y tutelas,
3. revisar los estudios previos en los procesos contractuales en la modalidad de contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión,
4. Elaborar los contratos, contratación directa como la de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión,
5. Resolver consultas y atender los requerimientos propios de la administración,
6. Dar respuesta a los requerimientos de los entes de control, apoyar en los procesos sancionatorios que adelante la oficina Jurídica.
7. Revisión y elaboración de actos administrativos.
8. Entrega de informe mensual.
9. Apoyar en los procesos contractuales de mínima cuantía cuando sean asignados, como la revisión de estudios previos, elaboracion de los avisos, aceptación de la oferta.

Para constancia de lo anterior se firma en Leticia Amazonas a los veintidós (22) días del mes de junio de 2018

JOSE FRANCISCO ÁLVAREZ CASTRO
Director de Asuntos Étnicos con Funciones Asignadas de Jefe de la oficina Asesora Jurídica

Proyecto	Jairo de Jesús Clavijo Silva.	Cargo: Tec Administrativo	Firma:
Aprobó	José Francisco Álvarez Castro	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firmar DIRECTOR DE ASUNTOS ÉTNICOS CON FUNCIONES ASIGNADAS DE JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA GOBERNACIÒN DEL AMAZONAS

C E R T I F I C A

Que consultadas las bases datos de registros de Contratos de la Oficina Asesora Jurídica, se pudo constatar que el señor **JORGE FERNANDO MORENO BARBOSA**, con cedula de ciudadanía No 1.121.205.875, suscribió con la entidad el (los) Contrato (os) que se describe a continuación:

Nro. Contrato	Objeto	Vlr Contrato	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION
20180040	SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO COMO APOYO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ACTOS ADMNISTRATIVOS CONTESTACION DE DERECHOS DE PETICION, TUTELAS PROYECCION Y REVISION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE ADELANTE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS EN SUS DIFERENTES SECTORES (CENTRAL EDUCACION Y SALUD)	21,000,000.00	9/01/2018	08/08/2018
20181112	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO COMO APOYO A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y ACOMPAÑAMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR "PAE" DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS.	16,933,333.00	15/08/2018	31/12/2018

El presente certificado se expide a solicitud del interesado mediante oficio radicado el 02/01/2020.

Para constancia de lo anterior se firma en Leticia a los Siete (07) días del mes de enero de 2020.

HECTOR NORIEGA FLOREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto	Javier Andrés Lozano Santos	Cargo: P.U. Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Aprobó	Héctor Noriega Flórez	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de: (cargo de la persona quien firma el documento).			

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA GOBERNACIÒN DEL AMAZONAS

C E R T I F I C A

Que consultadas las bases datos de registros de Contratos de la Oficina Asesora Jurídica, se pudo constatar que el señor **JORGE FERNANDO MORENO BARBOSA**, con cedula de ciudadanía No 1.121.205.875, suscribió con la entidad el (los) Contrato (os) que se describe a continuación:

Nro. Contrato	Objeto	Vlr Contrato	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION
20190046	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA LA ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	44,000,000.00	15/01/2019	15/11/2019
20191792	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE ACOMPAÑE ALA OFICINA ASESORA JURIDICA DEPARTAMENTAL EN LA SUSTENTACION Y ASESORAMIENTOS EN LOS DIFERENTES PROCESOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIOS QUE ADELANTE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS	11,4700,000.00	02/09/2019	30/12/2019

El presente certificado se expide a solicitud del interesado mediante oficio radicado el 02/01/2020.

Para constancia de lo anterior se firma en Leticia a los Siete (07) días del mes de enero de 2020.

HECTOR NORIEGA FLOREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto	Javier Andrés Lozano Santos	Cargo: P.U. Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Aprobó	Héctor Noriega Flórez	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de: (cargo de la persona quien firma el documento).			

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA GOBERNACIÒN DEL AMAZONAS

CERTIFICA

Que consultadas las bases datos de registros de Contratos de la Oficina Asesora Jurídica, se pudo constatar que el señor JORGE FERNANDO MORENO BARBOSA con cedula de ciudadanía No 1.121.205.875 suscribió con la entidad el (los) Contrato (os) que se describe a continuación:

CONTRATO No	OBJETO	VLR. CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION
2020000011	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALIZADO COMO APOYO A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	$18.600.000,00	15/01/2020	14/07/2020

REALIZANDO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1) Sustanciar los actos administrativos mediante el cual se impongan multas en los procesos sancionatorios que trata el artículo 86 de la ley 1474 de 2011.
2) Sustanciar los actos administrativos mediante el cual se declare el incumplimiento en los procesos sancionatorios que trata el artículo 86 de la ley 1474 de 2011.
3) Sustanciar los actos administrativos mediante el cual se declare la caducidad en los procesos sancionatorios que trata el artículo 86 de la ley 1474 de 2011.
4) Proyectar respuestas a los requerimientos presentados ante la oficina asesora jurídica de los entes de control tales como: Contraloría general y contraloría Departamental; Procuraduría, Fiscalía general de la nación; del mismo modo, redactar respuesta a los requerimientos realizados por la Asamblea Departamental.
5) Emitir y/o sustanciar conceptos jurídicos sobre la interpretación de normas, procesos y procedimientos, para dar fundamento en las decisiones de la Entidad.
6) Elaboración de las minutas de los contratos de prestación de servicios y/o cualquier clase de contrato que deba suscribir la Entidad.
7) Revisar los estudios previos en los procesos contractuales en cualquiera de sus modalidades.

8) Revisión y elaboración de actos administrativos.
9) Apoyar en los procesos contractuales que sean asignados al supervisor.
10) Asistir a las barras de abogados que sean convocadas.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado mediante oficio radicado el 05/05/2020.

Para constancia de lo anterior se firma en Leticia a los cinco (05) días del mes de mayo de 2020.

ANDRES FELIPE CORREA ESPEJO

Proyectó: Javier Lozano
Aprobó: Andrés Correa